



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28523
Nombre de la asignatura	Gestión de Recursos Humanos: Captación, Selección y Desarrollo
Semestre de impartición	2º
Coordinador/a asignatura	Pedro José Ramos Villagrasa
Área de Conocimiento	Psicología Social
La agenda se ha comunicado al Departamento:	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
Sin cambios.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
Las clases presenciales se sustituyen por vídeos grabados, reuniones por videoconferencia, puesta a disposición de los estudiantes de ejercicios y casos prácticos resueltos, y apoyo y tutorización mediante ADD y e-mail.	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p>Se elimina el requisito “<i>Resulta necesario aprobar la prueba escrita, las prácticas y el trabajo tutelado de manera independiente para poder promediar la calificación final</i>”, de manera que las calificaciones de T1, T2 y T6 promediarán para la calificación final independientemente de que alguna de ellas no alcance la puntuación mínima.</p> <p>Junto a ello, se realizan los siguientes cambios en el tipo de pruebas de evaluación a realizar:</p> <p>La prueba de evaluación correspondiente a las actividades-horas tipo 1 consistirá en una prueba escrita individual 50% al final del cuatrimestre. Esta prueba constará preguntas abiertas, podrá realizarse con apuntes y se evaluará la comprensión y la capacidad de reflexión, de argumentación y de relación entre términos, a partir de los datos, casos o teorías expuestas en la asignatura. La prueba se realizará el día que se indique en las convocatorias oficiales y los estudiantes dispondrán de hasta 5 horas desde el inicio del examen para entregarlo mediante el Anillo Digital Docente.</p> <p>En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la “Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line” aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse</p>	



las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.

La prueba de evaluación correspondiente a las actividades-horas tipo2 (25% de la calificación final) no sufre cambios, empleándose los medios telemáticos proporcionados por la Universidad de Zaragoza.

La prueba de evaluación correspondiente a las actividades-horas tipo 6 (25% de la calificación final) se desarrollará de la forma descrita en la guía, pero flexibilizando si es necesario por el calendario académico o por los medios técnicos disponibles, el número de tutorías de seguimiento obligatorias y la necesidad de realizar la exposición del trabajo ante el resto de la clase. Para ello se harán uso de los medios telemáticos proporcionados por la Universidad de Zaragoza.

Como establece la guía, aquellos alumnos que no hayan realizado o no superen las actividades tipo 2 y tipo 6 deberán realizar junto con la prueba escrita correspondiente a las horas teóricas tipo 1, una prueba complementaria correspondiente a los contenidos prácticos desarrollados en las horas tipo 2 y 6. Dicha prueba se realizará en la fecha que se indique en convocatoria oficial mediante el Anillo Digital Docente con una duración aproximada de 5 horas desde el inicio del examen para entregarlo mediante el Anillo Digital Docente.

Para la realización de las pruebas de evaluación el estudiante requerirá de conexión a red y un equipo informático.